

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-0656

SALTA, 24 de junio de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.152/2008.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-0112 – a través de la cual se designa a la la Prof. Silvia Patricia Valdés en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas” de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 234, la citada profesional informa que efectuó la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designado el 01 de junio de 2010, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

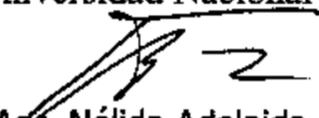
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

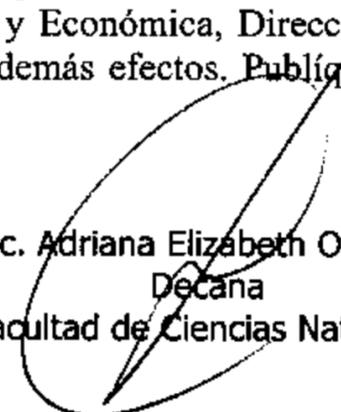
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Prof. Silvia Patricia VALDÈS – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura “Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas” de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad - el 01 de Junio de 2010, por el período y consideraciones especificadas en Res. R-CDNAT-2010-0112 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales